Arauquita, 22 de septiembre de 2026.

EL SUSCRITO SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA – DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** NO se realizará en Resguardos Indígenas o Territorios colectivos, por lo tanto, no aplica la concordancia con el Plan de Vida o Etnodesarrollo de comunidades étnicas del Municipio de Arauquita.

Dado en el municipio de Arauquita, departamento de Arauca, a veintidós (22) días del mes de septiembre del 2026.

EDER ARMANDO ROMERO CEPEDA
Secretario de Planeación e Infraestructura

ELABORÓ: Jhonatan Pérez Ortiz	REVISÓ: Eder Armando Romero Cepeda	APROBÓ: Eder Armando Romero Cepeda
Profesional de apoyo CPS No. 151 de 2026	Secretario de Planeación e Infraestructura	Secretario de Planeación e Infraestructura